

28227 - Arte gráfico

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 28227 - Arte gráfico

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura *Arte gráfico* pretende proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el conocimiento de una serie de manifestaciones artísticas de marcado carácter tecnológico que se engloban bajo aquella denominación genérica y que históricamente han desempeñado diversas funciones -no exclusivamente artísticas-, cuya importancia no ha sido suficientemente valorada, entre otras razones, por el propio desconocimiento que existe sobre ellas. Asimismo, esta asignatura se propone como objetivos conocer el arte gráfico occidental, sus manifestaciones, procedimientos y fuentes propias, así como su terminología, taxonomía, técnicas (con los resultados plásticos que cada técnica ofrece), corrientes, hitos, obras y autores más representativos; y adquirir destreza en la percepción, catalogación y análisis de una obra de arte gráfico dentro del contexto en el que se creó.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del Módulo A (Historia general del arte: estudios de facetas específicas), con el que se pretende que el alumno amplíe su formación en aspectos, facetas o manifestaciones concretas de la producción artística y, en concreto, proporcionarle las claves fundamentales para el análisis de la especificidad y características propias del arte gráfico desarrollado en Occidente. En este mismo módulo se incluyen asignaturas optativas como *Iconografía*, *Artes Decorativas*, *Historia de la fotografía*, *Arte y cultura de masas* y *Teoría e Historia del Urbanismo*, que pretenden introducir al alumno en esos aspectos o manifestaciones concretas de la Historia del Arte.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El Módulo A (Historia general del arte: estudios de facetas específicas) del Grado en Historia del Arte del que forma parte esta asignatura tiene como fin que el alumno pueda ampliar su formación en aspectos, facetas o manifestaciones concretas de la producción artística que, por su especificidad, tienen un tratamiento más escueto en los módulos obligatorios, como las artes decorativas, la fotografía o el urbanismo (que se incluyen también en este Módulo), y tiene por ello un claro carácter transversal y diacrónico, sin que por ello obvie las necesarias conexiones con el contexto cultural o las vinculaciones con otras manifestaciones artísticas.

Dada su especificidad y el carácter instrumental y eminentemente práctico que puede tener esta asignatura, se recomienda a los alumnos un especial esfuerzo e interés en el aprendizaje de la terminología y técnicas del arte gráfico occidental.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE4: Obtener un conocimiento crítico de Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el discurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE5: Obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los periodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.

CE6: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE7: Obtener capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo,

movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.

CE8: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

CG1: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG5: Comprender los conocimientos fundamentales del área de estudio.

CG6: Obtener capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una manera profesional.

CG11: Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de obtener un conocimiento crítico del arte gráfico desarrollado en Occidente, es decir, de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución desde sus orígenes hasta la actualidad y en su contexto histórico-artístico ("referido a CE4").

Es capaz de obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los periodos del arte gráfico, en el marco de la cultura occidental ("referido a CE5").

Es capaz de observar, analizar y describir la obra de arte gráfico ("referido a CE6").

Es capaz de catalogar una obra de arte gráfico, sea cual fuere su naturaleza y época de producción, y situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor ("referido a CE7").

Es capaz de interpretar la obra de arte gráfico mediante la consideración sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó ("referido a CE8").

Es capaz de realizar, de acuerdo con el método científico de la disciplina, un trabajo individual de carácter académico para esta materia y con las tareas que son propias del perfil profesional del Historiador del arte: búsqueda sistemática, recopilación, organización e interpretación de la información procedente de diversas fuentes ("referido a CE13").

Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar las principales características del arte gráfico ("referido a CG1").

Es capaz de comprender los conocimientos fundamentales del arte gráfico ("referido a CG5").

Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el campo del arte gráfico a su trabajo o vocación de una manera profesional ("referido a CG6").

Es capaz de adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias en esta materia para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía ("referido a CG11").

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- Obtendrá capacidad para valorar la importancia histórica de las manifestaciones gráficas, y, en particular, de la estampa, así como de las funciones desempeñadas por ésta.
- Adquirirá un manejo adecuado de la terminología específica y de las clasificaciones del arte gráfico.
- Obtendrá capacidad para distinguir los resultados plásticos que pueden obtenerse con los procedimientos tradicionales de grabado y estampación.
- Obtendrá la capacidad para efectuar consultas y lecturas de bibliografía especializada y para manejar recursos informáticos.
- Percibirá la trascendencia del arte gráfico en el desarrollo de la Historia del Arte.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

Descripción de las pruebas:

- Informe de prácticas (15% de la nota final), que consistirá en el desarrollo de 4 actividades prácticas presenciales a lo

largo de la asignatura:

- catalogación de estampas (4%): de manera individual, el alumno deberá catalogar correctamente, utilizando una ficha *ad hoc* y siguiendo las indicaciones del profesor, una obra original de arte gráfico. Se realizará en el mes de octubre.

- uso de repertorios e identificación de modelos (4%): en pequeños grupos (máximo 3 personas), el alumno deberá identificar el modelo grabado de referencia correspondiente a una pintura proporcionada por el profesor, utilizando para ello una selección concreta de repertorios grabados. Se realizará en el mes de noviembre.

- práctica de materiales y técnicas (4%): se valorará la asistencia y participación activa en la práctica. Se realizará en el mes de octubre.

- práctica sobre grabados de Goya (3%): se valorará la asistencia y participación activa en la práctica. Se realizará en el mes de diciembre.

b) Trabajo individual o en grupo (15% de la nota final): de forma individual o en pequeño grupo (máximo 2 personas), el alumno realizará un trabajo sobre un grabador contemporáneo, elegido de un listado proporcionado por el profesor, que será expuesto en clase (mes de enero). Se valorará el uso adecuado de fuentes y bibliografía, el rigor científico, la capacidad de síntesis, la claridad y amenidad expositiva y las cuestiones formales de presentación (selección y calidad de las imágenes, presentación,...).

c) Examen escrito (60% de la nota final), que constará de diez preguntas, cinco de ellas referidas a imágenes, en las que se valorará especialmente la comprensión, la capacidad de relación y la aplicación de los conocimientos adquiridos. La fecha de su realización será indicada con la suficiente antelación por el profesor.

d) Participación (10% de la nota final): se considera participación el seguimiento y tutorización de la asignatura para poder realizar las tres pruebas que integran este sistema de evaluación, así como la participación en las discusiones o debates que se generen en el transcurso de las clases o en las actividades prácticas.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Descripción de las pruebas:

a) Informe de prácticas (20% de la nota final), que consistirá en la entrega, en el momento de celebración de la prueba de evaluación global, de:

- una ficha de catalogación de una obra original de arte gráfico. Se valorará la correcta catalogación de la obra elegida en los campos que componen la ficha catalográfica cuyo modelo será aportado por el profesor (10%).

- un resumen, acompañado de un comentario personal (1.500-2.000 palabras), sobre un texto elegido entre una selección proporcionada por el profesor (10%). Se valorará la capacidad de síntesis, la claridad y amenidad, las cuestiones formales de presentación y la aportación personal.

b) Trabajo individual (20% de la nota final), que consistirá en la entrega, en el momento de celebración de la prueba de evaluación global, de un trabajo sobre un grabador contemporáneo (de 5 a 10 páginas DIN A4), elegido de un listado proporcionado por el profesor. Se valorará el uso adecuado de fuentes y bibliografía, el rigor científico, la capacidad de síntesis, la claridad y amenidad expositiva y las cuestiones formales de presentación.

c) Examen escrito (60% de la nota final), que constará de diez preguntas, cinco de ellas referidas a imágenes, en las que se valorará especialmente la comprensión, la capacidad de relación y la aplicación de los conocimientos adquiridos. Tiempo: 1 hora.

Todos los materiales aportados por el profesor para la realización de estas pruebas estarán colgados en la página de la asignatura del ADD.

II. Segunda convocatoria

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo. Los criterios de evaluación serán los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura *Arte gráfico* tiene como fin dotar al alumno de los recursos y capacidades necesarios y de un conocimiento suficientemente amplio y profundo para enfrentarse con solvencia profesional al análisis de una obra de arte gráfico. El planteamiento es pues eminentemente práctico y destinado a proporcionar una formación específica en este ámbito. Por tanto, todos los conocimientos teóricos tienen su apoyatura práctica, bien en forma de imágenes proyectadas, bien en forma de obras gráficas originales, o bien en forma de materiales que los alumnos podrán ver y tocar en el aula o, cuando sea posible, en los lugares donde habitualmente se trabaja con obras de arte gráfico (talleres, museos, bibliotecas...).

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1) Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas (1,2 créditos).

2) Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Duración: 30 horas (1,2 créditos). Consistirán en:

- a. Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de arte gráfico mediante el análisis y discusión en clase y aplicando diferentes metodologías.
 - b. Comentario, discusión y análisis de cuestiones y problemas fundamentales que plantea la asignatura.
 - c. Comentario y análisis de fuentes y textos.
 - d. Prácticas y visitas programadas para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos tanto en el aula como mediante el trabajo personal del alumno.
 - e. Exposición en clase de trabajos.
- 3) El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas y del trabajo personal del alumno está estimado en 84 horas (3,36 créditos).
- 4) Tutorías: el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del alumno, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendados al alumno se ha estimado en 3 horas.
- 5) Realización de las pruebas de evaluación: 3 horas.

4.3. Programa

Programa

1. Aproximación a una definición de ¿arte gráfico?: objeto de estudio; otras definiciones.
2. Introducción al grabado y la estampa: importancia y desconocimiento; definiciones de grabado y estampa; sistemas de estampación; otras posibles clasificaciones; terminología específica; ¿anatomía? de la estampa; qué es un ¿grabado original?; funciones de la estampa.
3. Siglos XIV-XV: los primeros grabados y grabadores; Andrea Mantegna y Martin Schönhauer; la imprenta de tipos móviles y el inicio de las ¿artes gráficas?; el grabado en el libro; el papel y la tinta.
4. Siglo XVI: la eclosión del grabado; Alberto Durero y Marco Antonio Raimondi.
5. Siglo XVII: el esplendor del grabado calcográfico; Rembrandt van Rijn y Jacques Callot.
6. Siglo XVIII: la expansión del grabado; nuevas técnicas; William Hogarth y Giovanni Battista Piranesi.
7. Francisco de Goya o el grabado libre.
8. Siglo XIX: técnicas tradicionales y novedosas; el eau-forte moderne y la belle époque; el pintor-grabador: Edouard Manet y Edgar Degas; el cartel litográfico: Jules Chéret, Eugène Grasset, Henri Toulouse-Lautrec y Alphonse Mucha; la estampa japonesa: Mary Casta.
9. Siglo XX (primera mitad): Pablo Picasso.
10. Siglo XX (segunda mitad).

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Septiembre-enero: sesiones presenciales y realización de visitas y prácticas dentro y fuera del aula (ver apartado "actividades y fechas clave").

Enero: exposición de trabajos sobre grabadores contemporáneos y prueba escrita de la evaluación continua.

Las pruebas de evaluación global se realizarán en las dos convocatorias fijadas y publicadas por la Facultad de Filosofía y Letras.

Tres de las pruebas (actividades prácticas, exposición del trabajo y prueba escrita) de la evaluación continua que se detallan más adelante, así como las pruebas globales de evaluación, se realizarán en los plazos que se indican a continuación:

Octubre:

- práctica de catalogación de estampas.
- práctica de materiales y técnicas.

Noviembre:

- práctica de uso de repertorios e identificación de grabados.

Diciembre:

- práctica sobre grabados de Goya.

Enero/febrero:

- exposición de trabajos sobre grabadores contemporáneos.
- examen escrito de la evaluación continua (la fecha será indicada con la suficiente antelación por el profesor).
- prueba de evaluación global (en las fechas fijadas por la Facultad de Filosofía y Letras). El informe de prácticas y el trabajo individual serán entregados por el alumno en el momento de celebración de la prueba de evaluación global.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados